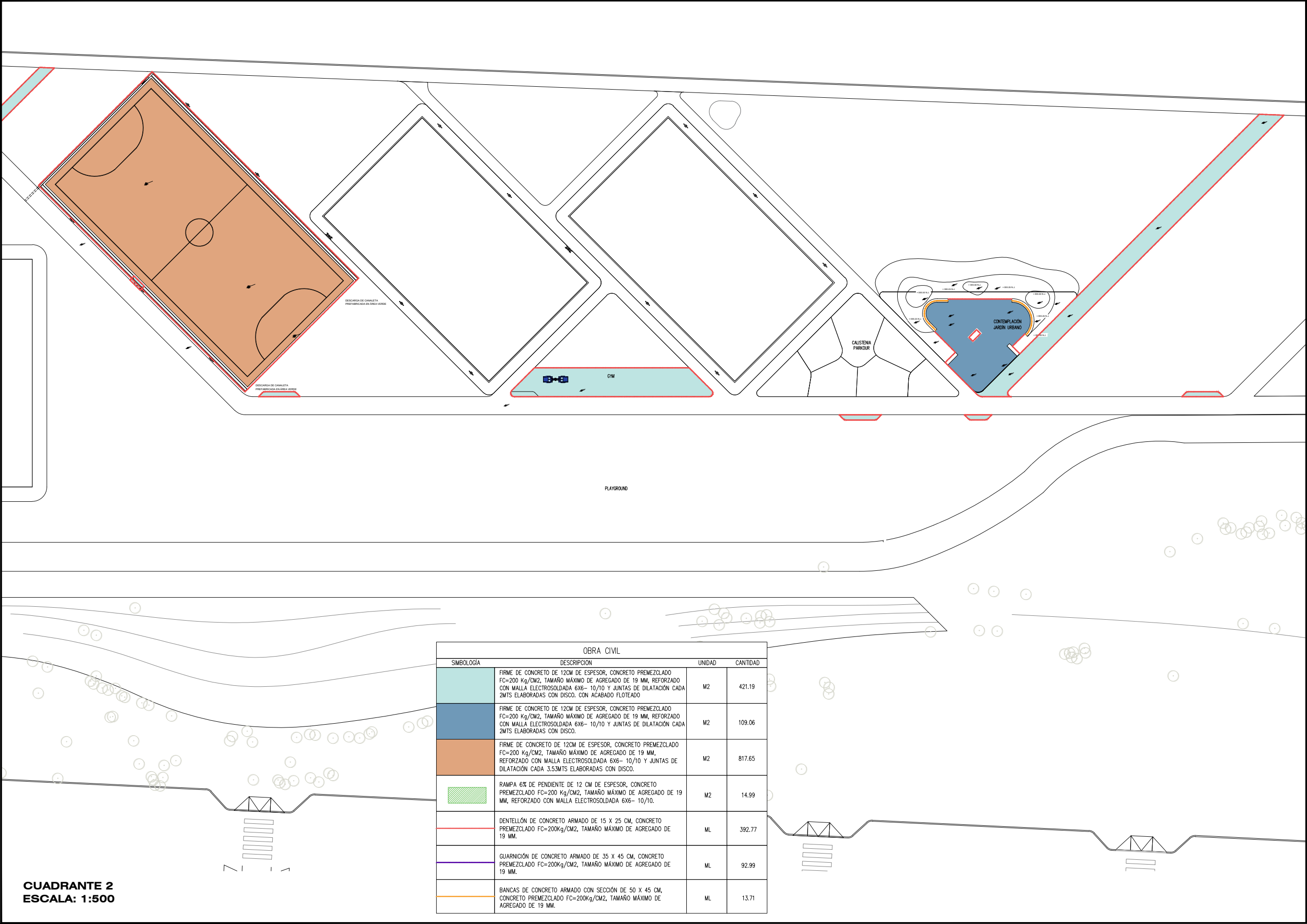






EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

DEPENDENCIA NORMATIVA



**IGUALDAD
E INCLUSIÓN**
CONVIERTE EN IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

PROYECTO

**PARQUE LINEAL LAS TORRES
ETAPA 2**
GENERAL ESCOBEDO, N.L.

NOMENCLATURA

NPT NIVEL DE PISO TERMINADO
NB NIVEL DE BAQUETA
NC NIVEL DE CALLE
NJ NIVEL DE JARDÍN

 N.B.
0.00

 NIVEL EN PLANTA

PROGRAMA A CONSTRUIR
CON PRESUPUESTO FISE

NOTAS GENERALES

- TODAS LAS COTACIONES Y MEDIDAS EN METROS.
- LA PLANTA ARQUITECTÓNICA DEBE RESPETAR LAS PLANTAS.
- EL CONTRATISTA DEBE REVISAR EN EL LUGAR DE LA OBRA, ANTES DE EMPEZAR, LAS COTACIONES Y MEDIDAS INDICADAS EN ESTE PLANO, DEBENDO SOMETER A LA DIRECCIÓN DE OBRA CUALQUIER RESERVA O DUBIO.
- EL CONSTRUCTOR DE OBRA DEBE VERIFICAR CONTINUAMENTE QUE LOS PLANOS ESTÉN ACTUALIZADOS Y ASEGURAR LA CORRECTA COORDINACIÓN CON LAS OTRAS ACTIVIDADES DE LA OBRA.
- REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS PERTINENTES PARA DETERMINAR EL DISEÑO HIDROLÓGICO.
- VERIFICAR EN CAMPO MEDIDAS Y PROYECTOS DE PROYECTO EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁN AUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO, AUSTANDO LAS PENDIENTES MÁXIMAS AL 6% EN LOS Y ALTIMETRIA DE CORCHES DE BANGUETA A 15 CM EN SU DEFECTO, VERIFICAR EN CAMPO LA PENDIENTE MÁXIMA DE NIVEL.
- EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE RESERVOIRIOS PLUMALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁ PLANEAR A NIVEL DE PROYECTO, DEBE GARANTIZAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS RECOMENDACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
- REALIZAR LIMPIEZA Y DESARQUE DE OBRAS PLUMALES RECOMENDADAS POR PROYECTO, LA LIMPIEZA Y DESARQUE COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE LOS CAÑOS DE RECO. BANGUETA, CONECTADOS Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDED EN EL ÁREA DE PROYECTO.
- LAS OBRAS PLUMALES PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS, NO OBTENDIENDO, SIN EMBARGO, LA PROTECCIÓN DEFINITIVA EN LA ZONA POR LO TANTO, SE DEBERÁ REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV FECHA COMENTARIOS

1	15-06-23	PROYECTO ARQUITECTÓNICO

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE
GES-OCV-02

NORTE


NOMBRE DE PLANO

**CUADRANTE 2
OBRA CIVIL**

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.



**MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA**
GABINETE DE GENERACIÓN
DE VIVIENDA SOSTENIBLE